

Resulta difícil elaborar una memoria de doce meses, mas cuando es la decimo diecisieteava vez que se realiza. Intentar agradecer a todos el trabajo de un año sin olvidarnos de nadie es tarea complicada. Y mas cuando son cada vez mas los que participan. El esfuerzo, las ilusiones las decepciones al igual que la esperanza o el propio devenir marcan el trabajo en la intervención con drogodependientes.

Las cifras que presentamos, los perfiles de consumidores, nos hacen pensar que algo esta cambiando. La droga no es el escape, la evasión, él algo nuevo, es quizá una forma de ocio entre determinados jóvenes que nos debe de hacernos plantear, políticas de ocio imitando a Europa y programas de prevención mas acertados. Pero ante estos nuevos consumos estamos viendo como una población procedente de otros países se están “enganchando “ con igual estilo que los afectados de finales de la década de los ochenta.

Seria injusto no reflexionar ante estos nuevos estilos, al igual que seria injusto él callarnos ante ellos.

En esta memoria 2002, tenemos que hacer referencia al fortalecimiento incipiente del tercer sector que aunque débil va dando sus pasos y perciviendose cuales son sus aspiraciones y objetivos.

En definitiva queremos resaltar en este espacio los acontecimientos más importante de PATIM en este 2002. En primer lugar la constitución de la Fundación PATIM de la Comunidad Valencia y sus primeros pasos. En segundo lugar, volcar todos nuestros esfuerzos para consolidar el Grupo Valenciano en Drogodependencias y otras Adicciones, marco de referencia autonómica en el que ocupamos su presidencia. En tercer lugar la apertura de la Unidad de Prevención Comunitaria en el norte de nuestra provincia y en cuarto lugar la adecuación del Piso de Inserción en Unidad de Deshabitación Residencial. También decir adiós a programas como el Toka – Kontigo que tanto ando por los pueblos de nuestra provincia y especialmente en aquellos que nadie quería ir.

La Unidad Operativa se marcó cumplir rigurosamente todos sus objetivos, principalmente crear estructuras de calidad, hacer una red interna de comunicación, buscar un local para la UPC y uno nuevo para el Centro de día así como continuar con el programa Aula de Búsqueda de Empleo, y el estar presente en la Comisaria de Castellón a través de la UVAD.

Nos hemos preparando para que las áreas de Prevención, Asesoramiento, Tratamiento, sufran un cambio sustancial. En la prevención se incluye a partir de ahora la investigación y las actividades propias contra la marginación. El Asesoramiento lo realiza el programa UVAD. Y el Tratamiento se centra en el programa Centro de Día y la Unidad de Deshabitación Residencial.

En torno a estos tres pilares se levanta el futuro de PATIM, que sin duda es el reflejo del esfuerzo que supone estar al día.

Por ultimo, no me queda más que agradecer una vez más a todos los que depositaron su confianza en nosotros. Para ellos nuestra gratitud y respeto.

Francisco López y Segarra
Presidente.

INDICE

1. ¿QUIÉNES SOMOS?

2. UNIDAD OPERATIVA

3. ÁREAS DE TRABAJO

- PREVENCION
- ASESORAMIENTO (UVAD)
- TRATAMIENTO

CENTRO DE DIA
URT
UDR

4. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

5. RECURSOS ECONÓMICOS

¿QUÉ ES?

Una organización no gubernamental, sin ánimo de lucro ni inclinación ideológica ni religiosa, dedicada a la prevención, asesoramiento, tratamiento e investigación en temas de marginación y drogas. Fundada en 1985, legalizada el 18/11/86 y declarada "Utilidad Pública" en 1993. En el año 2001 crea la FUNDACION PATIM DE LA COMUNIDAD VALENCIANA. Todos sus programas son gratuitos.

Subvencionada por:

Fondos Europeos
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
Generalitat Valenciana
Diputación Provincial de Castellón
Ayuntamiento de Castellón
Fundaciones, Bancos y otros

¿CÓMO FUNCIONA?

Asamblea Anual
Junta Directiva
Unidad operativa
Áreas

¿QUÉ FINES TIENE?

"Erradicar la marginación en el campo de las drogodependencias en la provincia de Castellón, con los medios de inserción y reinserción social pertinentes así como con un enfoque comunitario e integral del fenómeno" (Art. 3. Estatutos de la Asociación)

¿QUIÉN LO COMPONE?

Socios
Profesionales
Voluntarios

¿CON QUIÉN ESTAMOS?

Consejo de la Juventud
Gabinete Municipal Drogodependencias
Consejo Municipal de Bienestar Social del Ayuntamiento Castellón
Grupo de trabajo Drogodependencias
Grupo de Trabajo Inserción
Grupo Valenciano en drogodependencias y otras adicciones. GVDA. (Presidencia)
UNAD
Red Araña
Risolidaria
AESAP (Vocalía)
UNDCP. Naciones Unidas.
IFNGO
EOEF

2. UNIDAD OPERATIVA

Dirección y coordinación programas

Desde la Unidad Operativa se lleva la dirección y coordinación de todos los programas, gestión de personal, casuística de altas y bajas de usuarios, mantenimiento de los servicios, relación con otras instituciones. Archivos, planificación y revisión.

La Unidad Operativa gestiona todos los recursos económicos y lleva la contabilidad de los programas y su seguimiento Junto a una empresa de contabilidad y una auditoria. Elabora sus memorias finales. Presenta a la Junta Directiva la memoria anual para que la apruebe la Asamblea, así como el plan estratégico del próximo año y un estudio económico, con las acciones más importantes.

Realiza reuniones con el equipo general y con los responsables de área. Se marca como objetivos analizar los programas y el trabajo diario y establece las líneas de trabajo de la entidad, analizando las oportunidades, debilidades y fortalezas.

Durante el año 2002, logramos mantener un equipo profesional estable con las limitaciones de los presupuestos, así como unos horarios que facilitaran el acceso de los usuarios y a los profesionales

Otra tarea importante iniciada desde la Unidad Operativa, ha sido el proyecto de adaptación a las exigencias legales en materia de protección de datos de carácter personal según la LOPD (Ley Orgánica 15/1999 de 13/XII de Protección de datos de Carácter Personal) y el R.D 994/1999 de 11/VI por el que se aprueba el Reglamento de Medidas de Seguridad de los ficheros automatizados que contengan datos de carácter personal mediante una serie de obligaciones y medidas relativas a la recogida de datos, consentimiento almacenaje, conservación, uso, acceso.....para garantizar la seguridad respecto de los ficheros, centros de tratamiento, locales equipos,..... Dicha adaptación se esta llevando a cabo a través del Grupo Valenciano en Drogodependencias y CVA Consultores mediante una previa valoración y análisis del Servicio.

Por último, y por eso no menos importante, otra de las actividades gestionadas desde la Unidad Operativa durante el presente año, tras el concierto suscrito el pasado 11 de Abril del 2001 en materia de prevención de Riesgos Laborales con Dalgo Prevención y Formación S.A cubriendo las especialidades de seguridad, higiene y ergonomía.

La contabilidad no solo se esta gestionando por una empresa sino que se están auditando las cuentas anualmente por otra auditoria. Lo que implica una mayor transparencia como una mejor garantía de calidad.

Durante el ultimo trimestre del 2002 se desarrollo una planificación estratégica para el 2003 .

Gestión de la vida asociativa

- CELEBRACION XXIII ASAMBLEA GENERAL 2001
- REUNIONES JUNTA DIRECTIVA¹
 - 75 Junta Directiva
 - 76ª Junta Directiva
 - 77ª Junta Directiva
 - 78ª Junta Directiva
- CELEBRACION DÍA FUNDACIONAL (2 de agosto)
- CELEBRACION DIA DE LA LEGALIZACION DE LA ASOCIACIÓN (18 de noviembre)
- CELEBRACION FUNDACION PATIM (29 de noviembre)
- REUNIONES DE LA UNIDAD OPERATIVA.
 - a. General con el equipo.
 - b. Con los responsables de área

Reestructuración y acondicionamiento.

Durante el 2002 se cambio de ubicación en Centro de Día y se abrió la UPC en Vinaroz. Se mejoro la red informática interna, así como se modificó la pagina web de PATIM (www.patim.org). Del mismo modo se elaboró un plan de marketing de Patim para una difusión y rentabilidad social.

Fundación Patim

Se han ido traspasando actividades siempre con una estrecha relación. Sobre todo en el campo de las actividades socioculturales.

Fortalecimiento del GVDA

Una entre las gestiones de la UO ha sido impulsar el Grupo Valenciano. En este año se dotó entre todos sus miembros de un local en Valencia, así como se realizaron gestiones con otras entidades.

¹ Las actas están a disposición de todos los socios que quieran consultarlas.

SAU

Servicio de atención al usuario y control del libro de reclamaciones de todas las áreas.

Gestiones externas

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

- Presentación Memoria y Resumen Económico 2001 y adecuación del 2000 de la presentación económica.

CONSELLERÍA DE BIENESTAR SOCIAL. Dirección General Drogodependencias

- Trámites subvención y conciertos servicios.
- Trámites acreditación nuevos recursos.
- Reuniones Director General.
- Visita de técnicos.
- Reuniones con programas específicos.

CONSELLERÍA DE SANIDAD. Dirección General de Salud Pública

- Reunión Comisión Coordinadora SIDA.
- Información y material SIDA.
- Trámites subvención, visita centro.

CONSELLERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN. Dirección Gral. Política Lingüística.

- Trámites Subvención.

GOBIERNO CIVIL

- Seguimiento tema sanciones.
- Información asociación.

DIPUTACION CASTELLON

- Subvención a programas.
- Imprenta.

AYUNTAMIENTO CASTELLON

- Reunión concejalía de juventud.
- Mercado Navideño.
- Gabinete Municipal Drogodependencias.
 - Reuniones Grupo Coordinación.
 - Convenio.
 - 1 de Diciembre Día del SIDA.
 - Colaboración en actividades de voluntariado 4 de diciembre.
- Consejo de Bienestar Social.
 - Plenario.
 - Grupo de trabajo drogodependencias.
 - Grupo de trabajo de inserción.

AYUNTAMIENTO DE BENICASIM

26 Junio. Día Internacional de Lucha contra las drogas.

PARTIDOS POLITICOS

- Asistencia a diversos actos y actividades.
- Reunión con diputados y representantes.
- Estudios sobre intervenciones parlamentarias.
- PP, PSOE, Bloc , IU.

CENTRO PENITENCIARIO CS

- Asistencia actos del Día de la Merced.

ENTIDADES BANCARIAS

- BANCAJA. Obra Social.
 - Trámites subvención.
- CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO.
 - Colaboración en actividades.
 - Trámites subvención.
- FUNDACION LA CAIXA.
 - Trámites colaboración en iniciativas sociales. Convenio.

CRUZ ROJA

- Tramitación solicitud y distribución de alimentos.

BANCOS DE ALIMENTOS

- Tramitación solicitud de alimentos.

UNIVERSIDADES

- *Jaume I.*
 - Prácticas estudiantes.
 - Convenio colaboración UJI – Empresa.
 - Curso en drogodependencias.
- *Universidad de Valencia.*
 - Convenio Singular Cooperación educativa.
 - Acuerdo Prácticas Trabajo Social.
 - Convenio Facultad de Derecho.

IES

- Convenio Francisco Ribalta –Patim.
- Participación jornadas socioculturales.

REUNIONES CON ASOCIACION AZAHAR , Tema Tabaquismo.

- Nuevos Enfoques.
- Deshabituación Equipo Técnico.

RELACION PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO

- Estudios Tecnologías, Documentación y otros.

RELACION PLATAFORMAS AUTONÓMICAS

- GVDA.

RELACION PLATAFORMAS NACIONALES

- UNAD.
- AESAP.
- Red Araña.
- RISOLIDARIA.

RELACION PLATAFORMAS INTERNACIONALES

- Miembro de la UNDCP (United Nations International Drug Control Programme). Austria.
- Miembros asociado de IFNGO. Malasia.
- Miembro asociado EOEf. Holanda.

FUNDACIÓN JUNTA DE FIESTAS

- Pintura Escudos

FORCEM

- Cursos AESAP 2002.
- Reunión de evaluación 11.4.02.

INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA.

- -Donación de Muebles.

MRW

- Convenio.

FUNDACIÓN CHANDRA

- Portal (Paralizado).

COOPERATIVA AGRÍCOLA

- Socio

ASOCIACIÓN SAN JAIME

- Por ubicación finca.

NUEVO DISEÑO Y MODIFICACIÓN PAGINA WEB.

- Información general.
- Presentación CD.
- Felicitaciones.

PATIM, a través de su presidente, es miembro

- ITACA.
- SOCIODROGALCOHOL.
- SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TOXICOMANIAS.

ASISTENCIA A INAGURACIONES, EXPOSICIONES Y OTRAS OBRAS.

- ACTOS ASOCIACIÓN CONTRA EL CANCER, CONCIERTOS, MERIENDAS.
- ACTOS ASOCIACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE. COMIDA.
- PASTORAL PENITENCIARIA CAMPAÑA SON SÓLO NIÑOS.
- INAGURACIÓN CENTRO URBAN.
- INAGURACIÓN OBSERVATORIO VOLUNTARIADO.
- ASISTENCIA A CONCIERTOS.
- COMIDA TERCERA EDAD SAN LORENZO.
- SEMANA CULTURAL GITANA.
- DIA DE LA MUJER TRABAJADORA.
- ENTREGA PREMIO VOLUNTARIADO 2002.
- ASISTENCIA PARTIDO DROGAS NO.

NUEVAS ACREDITACIONES

- UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA
- UNIDAD DE DESHABITUACIÓN RESIDENCIAL.
- BIBLIOTECA UNIDAD RESIDENCIAL.

RECOPIACIÓN DE LIBROS

- Donación Plácido Gómez.

Prevenir es evitar que algo acontezca. Por ello, PATIM desde sus inicios en 1985 trabaja en esta área de manera continuada al considerar la prevención como una entre las tareas decisivas. El componente humano de Patim intenta ser consciente con cada un a de las realidades tanto individuales como sociales adaptando sus programas y marcos de actuación no solo a las nuevas necesidades si no también eliminando o modificando sus intervenciones .En este año desde la Fundación Patim de la Comunidad Valenciana asumió gran parte de este apartado, principalmente el Aula Abierta, la investigación y las actividades comunitarias. El área se estructura en grandes grupos:

- I. UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE VINARÓZ
- II. TOKA KONTIGO
- III. PROGRAMA MUNICIPAL
- IV. AULA ABIERTA
- V. INVESTIGACIÓN
- VI. ACTIVIDADES COMUNITARIAS

Se citan las actividades tanto las propias de la Fundación como las de la Asociación

I. UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE VINARÓZ

Durante el segundo semestre del presente año y acreditada por la Dirección General de Drogodependencias, se crea la Unidad de Prevención Comunitaria PATIM en la localidad de Vinaroz ante la inexistencia de un recurso especializado que coordine todas las actuaciones realizadas en materia de prevención dentro de los distintos ámbitos de intervención como son el escolar, el familiar, el comunitario y el laboral.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Búsqueda de local y ubicación del mismo en una zona estratégica y céntrica de Vinaroz. Plaza Jovellar, 9 entresuelo.
- Dotar a las instalaciones de los materiales y elementos necesarios para el desarrollo de la actividad.
- Solicitud de los permisos necesarios por parte del Ayuntamiento para la apertura de la actividad.
- Realización de reuniones informativas, de presentación y coordinación con el Ayuntamiento, Unidad de Conductas Adictivas, Salud Pública e Instituciones clave dentro de la localidad.

Ambito Educativo

Como Equipo de Seguimiento del Programa ORDAGO:

- Reunión de coordinación con Dirección General de Drogodependencias.
- Selección y revisión del material para implantación del Programa.
- Recepción de las Fichas de Seguimiento inicial de centros y revisión.
- Contacto inicial con los centros asignados y personas de contacto.:
 - I.E.S Leopoldo Querol
 - Divina Providencia
 - Ntra. Sra. Consolación
 - I.E.S Jose Vilaplana

Ambito Comunitario

Formación:

- Externa: “Prevenir para Vivir” curso dirigido a profesorado de Primaria y Secundaria, organizado por el CEFIRE Vinaroz. Asistentes: 30. Duración 30 horas.
- Interna; Asistencia a las I Jornadas para UPC,s de la Comunidad Valenciana organizadas por la Dirección General de Drogodependencias y el Ayuntamiento de Vall D’Uxo. 10 de Diciembre. Vall D’Uxo.

Campañas de Sensibilización e Información:

- Exposición de carteles de diversos países sobre el VIH-SIDA en colaboración la Unidad de Conductas Adictivas de Vinaroz y expuesta en dichas instalaciones. Semana del 30 de Noviembre al 5 de Diciembre. Actividad enmarcada dentro de la celebración del 1 de Diciembre, Día Mundial de Lucha contra el SIDA.
- Recepción y difusión de material divulgativo e informativo con motivo de lcelebración del Día 1 de Diciembre “ Día Internacional de lucha contra el SIDA” en coordinación con Salud Pública de Benicarló,

II. TOKA - KONTIGO

El Programa de Prevención TOKA-KONTIGO está diseñado para su aplicación en el ámbito rural y dirigido prioritariamente a los jóvenes de educación secundaria, porque se trata de una población particularmente vulnerable y necesitada, no solo de información básica sobre drogas, sino también de formación y actuación. Este programa ha sido acreditado para el año 2001-2002 por la Dirección General de Drogodependencias y ha obtenido el segundo premio de la Generalitat Valenciana en materia de prevención escolar.

Los **OBJETIVOS** que hemos desarrollado han sido los siguientes:

- Dar información acerca de la problemática de la drogodependencia.
- Medir la influencia de la información ofrecida en el cambio de una serie de actitudes que pueden configurar el perfil del posible drogodependiente.
- Implicar a todos los profesionales que intervienen en el proceso educativo de los alumnos, al ser los elementos esenciales de prevención.
- Implicar a la sociedad, para conseguir así una consolidación de la red preventiva en drogodependencias.

A lo largo de la aplicación del programa hemos ido realizando diversas **ACTUACIONES** en el ámbito escolar, tanto dirigidas a los alumnos de ESO como a grupos de padres. Al mismo tiempo se ha asistido a diversas reuniones de trabajo para el diseño de planes de prevención en distintas localidades de la provincia de Castellón, ocupándonos del ámbito escolar.

Desarrollado en:

- I.E.S Alcalá de Xivert
- C.P La Morería. Coves de Vinroma
- Virgen del Carmen. Onda
- Centro de Integración Juvenil El Pou. Villarreal
- I.E.S Vall d'Alba
- I.E.S Ramón Cid. Benicarló
- I.E.S Joan Coromines. Benicarló
- I.E.S San Mateo
- I.E.S Jaime I. Alfafar (Valencia)
- C.P Catí
- Nuestra Señora de la Consolación. Alcora
- I.E.S Fach (Calpe)
- I.E.S Villafranca

Actuaciones realizadas: 150 sesiones
2 grupos padres

Asistentes: 1305 alumnos
147 padres
35 agentes preventivos

III. PROGRAMA MUNICIPAL EN COLABORACIÓN CON GABINETE DE DROGODEPENDENCIAS

Se realizan cuatro reuniones anuales de coordinación en el área de prevención.

Colegios. 10 centros
Asistentes: 205 padres
Sesiones: 60

IV. AULA-ABIERTA

AULA-ABIERTA es un programa de prevención encaminado a la formación de profesionales, estudiantes, voluntarios y otros colectivos interesados y sensibilizados por el tema de las drogodependencias. El primer **OBJETIVO** es convertir a los asistentes en formadores, en agentes preventivos que forman parte de una sociedad en la que es necesario estar preparados para tomar decisiones. Utilizando en nuestras actuaciones los conocimientos de los alumnos, métodos y medios pedagógicos y evaluación.

Los **OBJETIVOS LOGRADOS** mediante las actividades realizadas han sido:

- Formación teórico-práctica de los asistentes.
- Formación de futuros voluntarios en drogodependencias.
- Debate y análisis de los conceptos y las formas actuales de intervención.
- Creación de agentes de socialización en el abordaje terapéutico.
- Creación de agentes de socialización en problemáticas sociales.
- Formación de monitores en marginación.
- Formación y tutela de alumnos en prácticas de la UJI, La de Valencia y De distintos IES de Castellón.

Las **ACTUACIONES** que se han desarrollado para el cumplimiento de los objetivos previstos han sido:

- **PRÁCTICAS** enmarcadas en los distintos programas con formación previa.
 - Universitat Jaume I y sus departamentos de humanidades, psicología, diseño industrial, traducción, derecho.
 - Escuela de Trabajo Social de Valencia,
 - IES Francisco Ribalta en módulos de Inserción.
 - OTRAS VOLUNTARIAS.

- **SEMINARIOS Y REUNIONES**
 - Formación específica de voluntarios según aptitudes y disponibilidad. 4 SEMINARIOS ANUALES.

- **CONFERENCIAS, CONGRESOS Y CURSOS. Asistidas e Impartidas.**
 - Asistencia al Master en Drogodependencias. 3 Asistentes.
 - Colaboración en el I Master de Prevención y Tratamiento de las Conductas Adictivas de la Universidad de Valencia.
 - Participación en el debate “ El tercer sector visto desde dentro, la renovación de las ONG y los retos de la exclusión social.
 - Impartición en el curso de especialización en drogodependencias del INID. La inserción social del drogodependiente 22.2.02 Valencia.
 - Asistencia y presentación póster en “Congreso jóvenes, alcohol y ocio” en Madrid del 12 al 14 de febrero de 2002.
 - Impartición de la conferencia .”SOLIDARIOS” EXCLUSION DESIGUALDAD Y POBREZA . Organizado por la CAM el 20 de febrero de 2002.
 - Impartición de la Conferencia “Vecinos y Drogas” el 21 de febrero de 2002 Valencia.
 - Impartición de la Conferencia “Drogas y Juventud” en el Colegio de la Consolación de Castellón el 27 de febrero de 2002.
 - Impartición curso sobre voluntariado el 12,13,14 marzo Patim.
 - Asistencia Conferencia “Diálogos del PP sobre Drogodependencias” el 9 de abril de 2002.

- Asistencia al “X Congreso de automoción SEMERGEM, SIDA” del 18 al 20 de abril de 2002. Castellón.
- Las drogas de síntesis. Organizadas por el bloc 02-05-02
- Asistencia “Congreso sobre tabaquismo UJI Castellón Ciudad Sana”. 7 de mayo de 2002.
- Asistencia a las Jornadas organizadas por CITRAN “Drogodependencias y Patología Dual”. 31 de Mayo. Sitges
- Asistencia a la “Conferencia de Vicente Ferrer” el 9 de mayo de 2002 en Bancaja
- Asistencia al “III Congreso estatal de casas de oficio y talleres de empleo” organizado por el SERVEF los días 18-19 de junio de 2002 en Castellón.
- “Reflexiones en torno a la ley de asociaciones”. 12 de junio de 2002. Bancaja
- VII Jornadas socioculturales. Presentación póster y stand.
- El papel del mediador en drogodependencias. 16 al 18 de mayo de 2002. Organizado por el I.E.S Francisco Ribalta y Bancaixa.
- “II Encuentro de Entidades del GVDA”. Benicassim, 16 y 17 de Mayo.
- “II Plan de formación en adicciones no tóxicas” Organizado por el Grupo GVDA. Del 20 al 23 de Marzo. Castellón.
- Presentación póster en las “VII jornadas sobre prevención de drogodependencias” 16-18 de octubre de 2002. Alcorcón. Madrid
- “Conferencia sobre la tolerancia y contra el racismo” ,organizada por Cruz Roja 25 Octubre de 2002.
- Asistencia a las “III jornadas de esclerosis múltiple” en Castellón 9 de noviembre de 2002.
- Asistencia al seminario mujer y religión en el XIX UJI 22 de noviembre de 2002.
- “II Jornadas Jóvenes y Conductas de Riesgo” 21-23 de noviembre de 2002 Almazora.
- Impartición de la “Conferencia drogas y violencia” organizada por la federación de consumidores de Castellón el 27 de noviembre de 2002.
- Asistencia al curso de Peritajes organizado por el Colegio de Sociólogos de la Comunidad Valenciana y la Universidad Politécnica. Del 1 de Octubre al 20 de Diciembre.

- Asistencia al Congreso Mujeres y Adicción organizado por el Instituto Espiral. Madrid. Diciembre 2002.
- Asistencia a las “ I Jornadas para UPC's” organizadas por la Dirección General de Drogodependencias y el Ayuntamiento de Vall D'Uixo. Vall D'Uixo. 10 de Diciembre

▪ **CURSOS IMPARTIDOS**

- “PREVENCION Y ASISTENCIA EN LAS DROGODEPENDENCIAS”. En colaboración con la UJI. Del 18 AL 28 DE FEBRERO DE 2002. Duración 30 horas. 47 asistentes (estudiantes-técnicos)
- “El voluntariado y los profesionales”. 12,13,14 DE MARZO DE 2002 Duración 16 horas. 17 asistentes.
- FORCEM
 - I DROGODEPENDENCIAS CONCEPTOS BASICOS. DEL 11 AL 14 DE FEBRERO DE 2002 20 HORAS. 16 ASISTENTES
 - II DROGODEPENDENCIAS. GESTION Y EVALUACION DE PROGRAMAS DEL 11 AL 15 DE MARZO DE 2002 .20 HORAS. 15 ASISTENTES
 - III LUDOPATIA DEL 21 AL 23 DE MARZO DE 2002. 20 HORAS. 20 ASISTENTES
 - IV ACOMPAÑAMIENTO A LA MUERTE DEL 2 AL 5 DE ABRIL DE 2002. 20 HORAS. 17 ASISTENTES
 - V TRABAJO EN EQUIPO INTERDISCIPLINAR SEPTIEMBRE. 12 ASISTENTES
- I PLAN DE RIESGOS LABORALES. CURSO DE PREVENCION DE RIESGOS 10 DE JUNIO DE 2002. 8 HORAS. 15 ASISTENTES.

V. INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS

PATIM, desde sus comienzos, considera esencial fomentar la investigación para fomentar el desarrollo de la entidad. Por ello, se promueve la elaboración de estudios, trabajos, monográficos sobre la problemática social de las drogodependencias

1. SOBRE INSTRUMENTOS METODOLOGICOS Y SU ACTUALIZACION INFORMATICA, ASI COMO SU TRADUCCION AL VALENCIANO.
2. RECOPIACION BIBLIOGRAFICA PARA EL DISEÑO DEL PROGRAMA DE PREVENCION Y DE UNIDAD RESIDENCIAL PARA SU ACREDITACION POR LA DIRECCION GENERAL DE DROGODEPENDENCIAS.
3. DISEÑO Y FINALIZACION DE INVESTIGACION SOBRE MATERIAL DE PREVENCION VIDEOGRAFICO Y SU PRESENTACION INFORMATICA EN CD ROOM.
4. MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD DE TRADUCCIÓN. FORMADA POR 5 VOLUNTARIOS Y ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS. TRADUCCIONES INGLÉS, FRANCÉS, ITALIANO...

VI. ACTIVIDADES COMUNITARIAS. Prensa y publicidad

Las drogas se han convertido en algo cotidiano. Están presentes en todos los espacios de la sociedad a pesar de que siempre se las ha intentado arrinconar. Aparecen en las aulas y también en las empresas y ya hace tiempo que rompieron las barreras sociales. A su alrededor se ha construido una imagen –mezcla de tópicos y realidad- que convierte al drogodependiente en un delincuente o un marginado social mientras que la enfermedad queda en un segundo plano. Una idea a la que resulta complicado dar la vuelta para ver su otra cara y en la que los jóvenes suelen ser los principales protagonistas. Para hacerlo de una forma normalizada hemos pretendido realizar actividades para concienciar al publico en general y lanzar un mensaje común.

OBJETIVOS

- Informar
- Reforzar la presencia pública de PATIM
- Captar voluntarios

ACTIVIDADES

- CONCURSO DE PESCA EN COLABORACION CON LA ASOCIACION “LA MABRA” DE BENICASSIM (20/01/02)
- PUB GUAY SIN ALCOHOL EN ALMAZORA. (05/03/02)
- ASISTENCIA Y PARTICIPACION DIA 8 DE MARZO.
- PARTICIPACION CON EXPOSICION Y ACTIVIDADES EN LA FESTA POR LA LLENGUA (21/04/02)

- DISEÑO CAMPAÑA HUCHA EURO.
- PARTICIPACION CON EXPOSICION Y ACTIVIDADES EN EL SEMINARIO DE ANIMACION SOCIOCULTURAL DEL IES. FRANCISCO RIBALTA. 7-8 DE MAYO DE 2002.
- MERCADO NAVIDAD. DEL 13 AL 29 DE DICIEMBRE. EXPOSICIÓN TRABAJOS Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LAS DROGODEPENDENCIAS.
- DÍA DEL VOLUNTARIADO. 5 DE DICIEMBRE. ACTO ORGANIZADO POR EL AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN . PRESENTACION GUIA DEL VOLUNTARIADO. CAMPAÑA PROPIA DE CAPTACION DE VOLUNTARIOS
- COLABORACION II CAMPAÑA DE PREVENCION DEL AYUNTAMIENTO DE ALMAZORA.
- STAND Y REPARTO DE PUBLICIDAD EN ZONAS DE MARCHA. SEPTIEMBRE 2002
- PARTICIPACION EN EL PARTIDO DE FUTBOL "DROGAS NO" ATRAVES DEL GVDA. 4 -12-02
- DÍA DEL SIDA. 1 DE DICIEMBRE. COLABORACIÓN CON LAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN. MESA INFORMATIVA EN LA PLAZA MAYOR Y ACTIVIDADES. EXPOSICION DE CARTELES DEL SIDA EN VINAROS.
- APLEC DEL VOLUNTARIADO. 7 AL 9 DE JUNIO DE 2002. PUNTO DE INFORMACIÓN PARA CAPTAR VOLUNTARIOS Y DAR INFORMACIÓN. VALENCIA
- DÍA INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA EL USO INDEBIDO E ILÍCITO DE DROGAS. 26 DE JUNIO. MESA INFORMATIVA EN LA PLAZA SANTA CLARA. INFORMAR SOBRE LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS QUE ORGANIZA PATIM Y LA RESPUESTA QUE OFRECE EN LA CIUDAD DE CASTELLÓN.
- CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA LAS DROGAS. 26 DE JUNIO EN VILLA ELISA, BENICÀSSIM. ACTO SOCIOCULTURAL.
- CELEBRACIÓN DEL DÍA SIN TABACO. 31 DE MAYO. INFORMACIÓN SOBRE LAS CONSECUENCIAS DEL TABACO Y RESPALDO A LA CAMPAÑA DE REDUCCIÓN DEL USO EN LOS LUGARES DE ATENCIÓN AL PÚBLICO Y TRABAJO. REALIZACION TARJETAS PARA SU DIFUSION.
- INCORPORACIÓN A LA PAGINA WEB LAS DROGAS .NET.
- PARTICIPACIÓN EN LA CARRERA POPULAR CONTRA LAS DROGAS. AYUNTAMIENTO CASTELLÓN.

La actividad más importante es la celebración del Día Internacional contra el uso y abuso de drogas y otras sustancias el 26 de junio.

Por 14 años consecutivos se celebra en Benicassim, en Villa Elisa el acto institucional el 24 de Junio de 2002. Con una asistencia de personas implicadas y concienciadas en el tema tuvo lugar la entrega del premio Paco Pascual, al periodista Javier Grau, el premio a la Acción Solidaria a la Cruz Roja y el premio al Medio de Comunicación al diario Mediterráneo. Se dieron las insignias de Patim y actuó Pep Gumbau con su ciclo de obras solidarias , presentando el acto Montse Arribas, la publicidad fue diseñada por Bolumar.

PRENSA Y PUBLICIDAD

▪ REVISTA “VUELOS DE PAPEL”

Enmarcada en un taller de comunicación pretende ser el instrumento difusor de la entidad y sus programas. Mantiene un contacto con los usuarios y a la vez influye para que los profesionales colaboren con artículos.

En este año se publicó en Versión CD Rom , El catalogo de videos.

▪ DISEÑO DE LA PUBLICIDAD

A lo largo del año se elabora un variado material gráfico con el que se pretende acercar a los ciudadanos la información sobre las actividades que realiza PATIM y al mismo tiempo fomentar la prevención. La difusión se realiza tanto en las actividades formativas o informativas que organiza PATIM como en los foros, congresos, jornadas, etc en las que participan sus miembros.

Se contó con la colaboración de dos alumnos en practicas de la Universidad Jaume I de Castellón. Y la colaboración del pintor Bolumar.

▪ PUBLICIDAD

- Hucha.
- Tarjetas tabaco.
- Gorras, reposa vasos, dípticos.
- Porta cañas magdalenas.
- Propaganda 26 de junio.
- Calendarios.
- Papel diseño
- Panel explicativo de la entidad
- Tarjetas de Navidad

▪ INTERNET

Mantenimiento y actualización de la pagina, **www.patim.org**.

▪ ¿QUÉ DIJERON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN?

Radio: Intervenciones en todas las emisoras.

Televisión: Programas específicos y entrevistas.

Periódicos: Artículos en numerosos Medios de Comunicación de Castellón y su Provincia.

MEDITERRÁNEO

- *“El Playas espera recaudar el sábado 500.000 pesetas” “La temporada pasada fue PATIM la asociación receptora de la rifa que organiza Playas”. Miércoles 2 de Enero de 2002*
- *“La pesca de doradas ayuda a luchar contra la droga en Benicàssim”. Lunes 21 de Enero de 2002.*
- *“Crece el consumo de éxtasis en los jóvenes en Magdalena”. Miércoles 6 de Marzo de 2002.*
- *“Expertos alertan del aumento de ludopatía por uso de videojuegos”. Sábado 23 de Marzo de 2002.*
- *“El consumo de droga provoca la mayoría de peleas entre jóvenes”. Martes 26 de Marzo de 2002.*
- *“5200 éxtasis confiscados en Málaga y 8 detenidos”. Miércoles 27 de Marzo de 2002.*
- *“Los jóvenes de 15 a 18 años, los que más pastillas toman”. Miércoles 27 de Marzo de 2002.*
- *“Unidad de Prevención de Droga en Segorbe y Vinaròs”. Jueves 11 de Abril de 2002.*
- *“Un día para recordar”. Miércoles 26 de Junio de 2002.*
- *“Emocionado homenaje de Patim a Paco Pascual y Mediterráneo”. Jueves 27 de Junio de 2002.*
- *“Los adictos a la droga y el alcohol aumentan un 20%”. Jueves 11 de Julio de 2002.*
- *“Jóvenes Estrellas”. Sábado 7 de Diciembre de 2002.*
- *Felicitación Navidad 22 de diciembre de 2002.*
- *Artículo de opinión “Puertas abiertas para los excluidos “ Lunes 30 de diciembre de 2002. Autor Lopez y Segarra. Fco.*

LEVANTE

- *“La Mabra organiza un concurso para PATIM”. Viernes 11 de Enero de 2002.*
- *“Patim aplica un programa a los detenidos para aclarar si han consumido drogas”. Lunes 22 de Abril de 2002.*

- *“La ONG Patim atendió 148 casos nuevos de drogodependencias el año pasado”. Miércoles 26 de Junio de 2002.*
- *“Bienestar Social organiza unas jornadas para fomentar la prevención juvenil”. Viernes 22 de Noviembre de 2002.*

EL MUNDO

- *“Concurso de pesca a beneficio de PATIM”. Domingo 13 de Enero de 2002.*
- *“Patim incluye en sus distinciones anuales el premio ‘Paco Pascual’ al mejor periodista”. Miércoles 26 de Junio de 2002.*

LA RAZÓN

- *“El nuevo perfil del adicto a las drogas y al juego”. Domingo 3 de Noviembre de 2002.*

PROGRAMA FESTES DE VISTABELLA 2002

- *“Seamos conscientes”. Del 23 al 31 de Agosto de 2002.*

1. INTRODUCCION

A lo largo de este año 2002, la **Unidad de Valoración y Apoyo en Drogodependencias** ha continuado trabajando con la finalidad de ser un apoyo técnico y eficaz a los estamentos judiciales en aquellos temas relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas y sus efectos en el comportamiento de las personas. Con ello, se ha conseguido establecer una vía de comunicación dirigida a favorecer el proceso de rehabilitación como alternativa al ingreso en prisión de aquellos drogodependientes con causas legales. Igualmente, y con una alta participación, se ha continuado trabajando en el trámite de sanciones administrativas, tanto del Ayuntamiento como de la Subdelegación del Gobierno de Castellón y de otras provincias.

En este año se ha consolidado el servicio que se inició en el año anterior respecto a la atención prestada en comisaría (Programa PIC) para aquellos detenidos con problemas de drogodependencias, habiendo obtenido unos resultados satisfactorios, siendo un recurso cada vez más conocido por las personas que son detenidas y que solicitan poder hacer uso de él. Igualmente, aunque todavía con un bajo resultado, está facilitando dar a conocer a los usuarios de este programa la existencia de centros asistenciales a los que se deriva tratando de motivarles para que inicien un tratamiento para su drogodependencia.

2. OBJETIVOS

OBJETIVOS ALCANZADOS

- Mantener y consolidar las actuaciones realizadas años anteriores.
- Colaborar con los órganos jurisdiccionales de la provincia de Castellón y a nivel nacional.
- Se ha intervenido con algunos juzgados en la fase de instrucción.
- Mantener las tramitaciones y seguimientos de las Sanciones Administrativas de la Subdelegación del Gobierno (de ámbito provincial y nacional) y Ayuntamiento de Castellón.
- Colaboración con el Centro Penitenciario de Castellón y demás recursos en drogodependencias de la Comunidad Valenciana.
- Colaboración con la Sección de Menores de la Consellería de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana.
- Tramitación para el cumplimiento de Servicios en Beneficio de la Comunidad.
- Consolidación del programa en comisaría con la incorporación de un médico.

OBJETIVOS A ALCANZAR

- Mantener la coordinación con los distintos órganos jurisdiccionales aumentando los canales de información.
- Fomentar la intervención desde el inicio de la instrucción.
- Ampliar la difusión del programa a nivel general y específico.
- Ampliar los servicios prestados dentro del programa de atención en comisaría.
- Consolidar el servicio de aplicación de medidas judiciales en relación a la aplicación de la Ley del Menor.
- Apoyar en la tramitación de los Servicios en Beneficio de la Comunidad.

3. BENEFICIARIOS

Este programa va dirigido a todas aquellas personas inmersas en un proceso judicial o administrativo a causa de su problema de adicción a sustancias psicoactivas o por la tenencia ilícita de sustancias tóxicas en virtud de lo dispuesto en el artículo 25.2 de la Ley Orgánica 1/92, desarrollado por Real Decreto 1079/93, el cual establece el procedimiento de remisión de las sanciones administrativas en materia de drogas.

Nº TOTAL CASOS ATENDIDOS	269
Nº CASOS PROCEDENTES 2001	74
Nº CASOS READMISIONES	57
Nº CASOS NUEVOS 2002	138

DATOS EPIDEMIOLOGICOS

GENERO	
HOMBRE	234
MUJER	35

NACIONALIDAD	
ESPAÑOL/A	264
EXTRANJERO/A	5

EDAD	
< 16	9
16-19	43
20-24	79
25-29	53
30-34	45
35-39	30
> 40	10

SITUACION CIVIL	
SOLTERO/A	214
EN PAREJA	25
VIUDO/A	3
SEPARADO/DIVORCIADO/A	27

SITUACION LABORAL	
ACTIVO	118
DESEMPLEADO	137
CON PRESTACION	14

ESTRUCTURA FAMILIAR	
SOLO/A	35
FAMILIA DE ORIGEN	165
FAMILIA NUCLEAR	21
REGIMEN PENITENCIARIO	30
OTROS	13

NIVEL DE ESTUDIOS	
SIN ESTUDIOS	2
PRIM./5º EGB/ESO	227
FP/BUP/OTROS	32
MEDIOS/SUPERIORES	8

DROGA PRINCIPAL	
HEROINA	126
COCAINA	39
CANNABIS	69
ALCOHOL	14
BENZODIACEPINAS	5
ANFETAMINAS Y DERIV.	15
ALUCINOGENOS	0
OTROS	1

EDAD DE INICIO	
< 16	56
16-19	150
20-24	46
25-29	7
30-34	8
35-39	1
> 40	0

VIA ADMINISTRACION	
ORAL	31
FUMADA	67
INHALADA	43
ESNIFADA	36
ENDOVENOSA	74
OTROS	0
DESCONOCIDA	10

TIPO DE DELITO	
Contra el Patrimonio	
HURTO	16
ROBO CON FUERZA	58
ROBO CON VIOLENCIA	36
ROBO DE VEHICULOS	3
OTROS	9
Contra las personas	
LESIONES	11
AMENAZAS, COACCION	5
OTROS	2
Contra la Salud Pública	5
Contra la seguridad Tráfico	
CONDUCCION BAJO EFECTOS DE SUSTANCIAS	2
Contra la libertad sexual	1
Otros	5

PROCEDENCIA DE LA DEMANDA

Aunque se ha podido ir observando un paulatino aumento de la primera demanda por parte de personas u organismos distintos al propio interesado, continúa siendo éste el que, con diferencia, solicita más frecuentemente nuestros servicios.

EL PROPIO INTERESADO	260	LA FAMILIA	48
ABOGADO DEFENSOR	32	JUZGADOS	28
JUZGADO MENORES	2	CENTROS ASISTENCIALES	19
SECCION DEL MENOR	0	CENTRO PENITENCIARIO	4

PROCEDENCIA DE LA DERIVACION

AMIGOS/FAMILIARES	39	SUBDELEGACION DEL GOBIERNO	49
AYUNTAMIENTO	34	CENTROS ASISTENCIALES	34
UNIDAD DE CONDUCTAS ADICTIVAS	15	CENTRO PENITENCIARIO	4
OTROS	15		

3. ACTUACIONES REALIZADAS

Las actuaciones a cargo de la U.V.A.D. recogen un amplio rango de actividades que van desde la elaboración de informes hasta el mero asesoramiento.

▪ ASESORAMIENTO LEGAL	130
▪ INFORMACION/ORIENTACION	189
▪ SEGUIMIENTO PERSONAL	90
▪ EMISION CERTIFICADO A PETICION DE USUARIO	21
▪ COORDINACION CON OTROS RECURSOS	111
▪ INFORMES JURIDICOS PARA TRAMITES DE INGRESO EN U.D.R	6
▪ CITACION PARA ASISTENCIA A JUICIO ORAL	1
▪ ENTREVISTAS CON JUECES	3
▪ ENTREVISTAS CON ABOGADOS DEFENSORES	53
▪ INFORMES DE VALORACION A PETICION DE LOS JUZGADOS	17
▪ INFORMES DE VALORACION A PETICION DEL ABOGADO DEFENSOR	23
▪ INFORMES MENSUALES DE SEGUIMIENTOS PARA LOS JUZGADOS	90
▪ TRAMITACION SANCIONES ADMINISTRATIVAS	96
▪ INFORMES DE SEGUIMIENTO MENSUALES PARA SUBD. DEL GOBIERNO	260
▪ INF. DE S.FINALES PARA JUNTA DE SEGURIDAD DEL AYUNTAMIENTO	30

- MEDIDAS ALTERNATIVAS. Suspensión de la ejecución de las penas privativas de libertad. Medidas de Seguridad y servicios en beneficio de la comunidad.

Una de las principales finalidades perseguidas en este programa es poder valorar la posibilidad de que aquellos drogodependientes que deban cumplir una condena, puedan acogerse al cumplimiento de una Suspensión de Condena o de una Medida de Seguridad siempre y cuando reúnan las condiciones previstas por el Código Penal vigente. Cómo se puede observar, el número de aplicación de Suspensiones de condenas supera notablemente a la aplicación de Medidas de Seguridad.

CAUSAS AÑO ANTERIOR	17
CAUSAS INICIADAS AÑO 2002	10

Cumplen suspensión de condena condicionada a tratamiento	18
Cumplen suspensión de condena no condicionada a tratamiento	3
Han cumplido S.C. favorablemente	1
Han quebrantado la S. Condena	1
Total Suspensiones de Condena	23

Cumplen Medida de Seguridad	3
Han cumplido la M.S. favorablemente	3
Han quebrantado la M.S.	2
Total Medidas de Seguridad	8

- SANCIONES ADMINISTRATIVAS

A lo largo de este año 2002, el número de sanciones administrativas tramitadas permanece constante, manteniéndonos como vía directa de tramitación y derivación de las mismas.

CASOS ATENDIDOS	116
CASOS AÑO 2001	33
CASOS AÑO 2002	83

Sanciones administrativas tramitadas: 96
Cierre expediente: 84
Por abandono: 19
Por finalización de la sanción: 62
Por abono de la multa: 3

CENTROS DONDE HAN SIDO DERIVADOS

-	Grupo Cannabis Asoc. PATIM:.....	57
-	Grupo Cocaína Asoc. PATIM:.....	7
-	C.D. Asoc. PATIM:.....	10
-	UCA de Castellón:.....	4
-	UCA de Cruz Roja:.....	13
-	C.D. de Villarreal:.....	2
-	CAD de Teruel:.....	1
-	Psicóloga Privada:.....	1
-	Salud Mental:.....	1
-	UCA Sagunto:.....	1
-	Asoc. AVANT:.....	1

SUSTANCIAS MOTIVO DE LA SANCION ADMINISTRATIVA

-	CANNABIS:.....	81
-	HEROÍNA:.....	4
-	COCAINA:.....	11
-	ANFETAMINAS:.....	0
-	EXTASIS:.....	3
-	HEROÍNA-COCAINA:.....	0
-	BENZODIACEPINAS:.....	0
-	COCAINA-CANNABIS:.....	0

SUBPROGRAMA DE INTERVENCION EN COMISARIA

1.- JUSTIFICACION

El abordaje de las drogodependencias dentro del ámbito jurídico implica, necesariamente, el conocimiento de todo el proceso legal por el que pasa el afectado, es decir, desde su detención hasta la aplicación de la sentencia.

Desde sus inicios, el trabajo de la UVAD ha ido dirigido a valorar y asesorar al drogodependiente con problemas legales dentro del marco del proceso judicial, sin poder tener posibilidad de conocer cual era su situación, a efectos de problemas de consumo, en el momento en que era detenido por cometer – presuntamente – un acto delictivo.

Del mismo modo, en muchas ocasiones, el detenido se encuentra bajo los efectos del síndrome de abstinencia, siendo importante ofrecerle atención médica que ayude a mitigar los efectos y a poder tener un primer contacto de concienciación hacia su problemática, valorando el momento en el que se encuentra y asesorando sobre las alternativas existentes para poner fin a su trastorno por dependencia a sustancias psicoactivas.

2.- OBJETIVOS

- Atender al drogodependiente que se encuentra detenido.
- Ofrecer atención médica en relación a la sintomatología presentada.
- Asesorar acerca de las alternativas existentes para abordar su drogodependencia.

3.- RESULTADOS OBTENIDOS

Nº TOTAL DE CASOS ATENDIDOS.....188
--

CON PROBLEMAS DE DROGAS.....76
SIN PROBLEMAS DE DROGAS.....112

- **GENERO:**
 - HOMBRES: 164**
 - MUJERES: 24**

- **NACIONALIDAD**
(Usuarios drogodependientes):
 - ESPAÑOLES: 56**
 - EXTRANJEROS: 20**

- **DROGA PRINCIPAL CONSUMIDA: Heroína+Cocaína**

- **Nº TOTAL DE CONSULTAS REALIZADAS..... 422**

- **CASOS DERIVADOS A LA UVAD..... 93**
 - **HAN ACUDIDO A LA UVAD..... 6**
 - **NO HAN ACUDIDO A LA UVAD..... 87**

- **MEDICAMENTOS ADMINISTRADOS:**
 - **METADONA..... 38**
 - **PSICOTROPOS..... 190**
 - **ANALGESICOS..... 240**

- **DERIVADOS A URGENCIAS..... 15**

CASOS ATENDIDOS 2002 : 235

❑ **CASOS NO INICIAN TRATAMIENTO: 41**

- Derivación otros recursos: 6
- Abandono: 21
- Otras demandas: 1
- Ingreso prisión: 1
- No adecuación: 1
- VALORACION: 11

❑ **CASOS ADMITIDOS CENTRO DE DIA: 194**

Continúan tratamiento a 31 de diciembre de 2002: 92
--

ALTAS concedidas: 102

- Finalización programa: 56
- Abandono (incluye recaídas no superadas): 31
- Derivación otro recurso: 3
- Ingreso Prisión: 3
- Defunción: 1
- Expulsión – Incumplimiento Contrato : 6
- No adecuación: 2

1. INTRODUCCIÓN

El programa asistencial que desarrolla la asociación pretende cubrir las carencias que presentan los drogodependientes en distintas áreas de intervención, mediante un marco de actuación integral. Para ello, PATIM desde 1987 pretende por medio de la estancia de día, el tratamiento ambulatorio, grupal o propiamente semiresidencial, llevar a cabo la deshabituación, rehabilitación y reinserción de los usuarios. Mediante intervención psicológica, sociológica, formativa y el entrenamiento en habilidades se provoca una participación activa de los beneficiarios, diseñando un programa individualizado con pronóstico de tiempo aproximado de tratamiento y siempre teniendo en cuenta su incorporación socio – laboral. Un servicio en coordinación con otros recursos de la red asistencial.

La presente memoria comprende desde el 1 de enero 2002 hasta el 31 de diciembre de 2002. En ella pretendemos reflejar los aspectos más relevantes del año referentes al programa de actividades, usuarios atendidos, incidencias y evaluación de objetivos planificados.

2. OBJETIVOS PREVISTOS

GENERAL

Cubrir las carencias presentadas por el usuario en cualquiera de los niveles de interacción que engloban el enfoque primordial del programa: BIOPSICOSOCIOJURIDICO. Se intenta por medio de las estrategias terapéuticas oportunas, posibilitar la integración del individuo en un contexto normalizado.

ESPECÍFICOS

- Eliminar aquellos déficits o excesos conductuales que los usuarios sientan como impedimentos para realizar una vida satisfactoria.
- Provocar un cambio en el comportamiento del sujeto identificado y de la estructura familiar, que mejore la calidad de la relación familiar.
- Prestar el apoyo necesario para la resolución de problemas a las familias de los afectados.
- Posibilitar a los usuarios la inserción en su medio y paliar la emergencia social en la medida de lo posible.
- Responsabilizar a los usuarios de su situación jurídico-legal.
- Mejorar el nivel cultural y educativo de los usuarios.
- Crear y mostrar alternativas de ocio y tiempo libre.
- Paliar las carencias físicas producidas por la adicción a las drogas, creando hábitos de salud positivos normalizados.
- Concienciar al usuario de la necesidad de practicar algún deporte para alcanzar el equilibrio personal, motivándoles para su incorporación a recursos comunitarios
- Adquirir habilidades laborales y hábitos de trabajo para la reinserción en el mercado laboral.

3. METODOLOGÍA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

1ª FASE. ACOGIDA

- Demanda del usuario
 - Estudio de la demanda
 - Acompañamiento a la desintoxicación (si procede)
 - Recogida información
 - Valoración
 - Diagnóstico
 - Plan Tratamiento
-

2ª FASE. INTERVENCIÓN

Usuarios que tras la valoración inician programa ambulatorio:

- Intervención psicoterapéutica.
- Intervención socioterapéutica.
- Grupos de Cannabis
- Grupos Cocaína
- Grupos Drogas de Síntesis
- Prestaciones áreas específicas:
 - Orientación laboral
 - Gabinete jurídico – legal
 - Ocupación ocio y tiempo libre
 - Seguimiento socio-sanitario (control analíticas)
 - Actividades en recursos comunitarios

Usuarios que tras la valoración inician programa semirresidencial:

- Intervención psicoterapéutica individual y grupal.
 - Intervención de apoyo a otras áreas.
 - Terapia familiar
 - Gestión social familiar.
 - Gestión y tramitación social.
 - Seguimiento sanitario. Analíticas.
 - Seguimiento legal.
 - Talleres de incentivación cultural-educativa.
 - Talleres de educación física y deporte.
 - Talleres ocupacionales (Madera, Artes plásticas....)
 - Talleres formativos (Oficios básicos, jardinería..)
-

3ª FASE. INTEGRACION. AULA DE DUSQUEDA DE EMPLEO

- Gestión de recursos comunitarios socio-laborales.
 - Técnicas de búsqueda de empleo.
 - Adquisición de habilidades laborales.
 - Acompañamiento a la búsqueda de empleo.
 - Intervención individual
 - Prestaciones específicas según las necesidades usuarios.
-

4. ACTUACIONES REALIZADAS

Intervención Psicoterapéutica

Terapia Individual
Terapia grupal
Grupos pacientes VIH
Valoración - Diagnóstico
Dinámicas de Grupo: Habilidades Sociales, Técnicas de comunicación, Abstracción, Análisis General, Organización y Planificación

Intervención Socioterapéutica

Terapia familiar individual.
Terapia familiar grupal
Terapias familiares VIH
Gestión social
Grupos de cannabis
Grupos de cocaína – drogas
síntesis

Actividades formativas

Orientación y gestión recursos
formativos
Participación activa en actividades
socioculturales
Taller de alfabetización
Clases de cultura general
Taller de prensa.
Asistencia a conferencias sobre
problemáticas actuales.

Actividades ocio y tiempo libre

Actividades comunitarias
Actividades lúdico, deportivas y
culturales.
Actividades divulgativas y/o
sensibilización.
Incorporación asociaciones ocio-
tiempo libre.
Aplicación de cuestionarios de
aficiones.
Incorporación a grupos de jóvenes
normalizados

Área de Salud

Seguimiento en UCA
Educación para la salud.
Derivación para mantenimiento con
antagonistas y agonistas
(seguimiento y control).
Adiestramiento en técnicas de
relajación.
Seguimiento socio-sanitario
Controles toxicológicos.

Área de Educación Física y Deporte

Información e incorporación a
recursos comunitarios.
Valoración de gustos e intereses.

Área laboral-prelaboral

Sesiones terapéuticas
encaminadas a la adquisición de
estrategias de resolución de
problemas, resistencia a la
frustración, habilidades sociales, ...
Participación en cursos de
ocupación laboral, talleres, etc
Trámites para la incorporación a
cursos de formación e inserción
Taller de artes plásticas
Taller de fotografía
Taller de oficios básicos
Taller de jardinería (SERVEF)
Talleres teóricos propios de las
distintas ocupaciones y de la
consecución de empleo.
Participación activa en circuitos
búsqueda de empleo

Área jurídico-legal

Elaboración de informes legales.
Asesoramiento legal
Trámites jurídico-legales.
Cumplimiento de medidas de
seguridad.

5. INSTRUMENTOS

- MMPI, MMPI 2, 16 P F, CPS
- Cuestionarios específicos:
 - Historia Toxicológica.
 - Historia Psicopatológica.
 - Historia Social.
 - Historia Jurídica.
 - Aspectos Médicos
- Contrato de contingencia individual.
- Gráfica de seguimiento sanitario.
- Ficha de controles toxicológicos
- Informe de monitores y educadores sobre:
 - Conducta general y en grupo.
 - Interés por actividades y centro.
 - Comunicación con el grupo y el monitor.
 - Detección de posibles consumos.
 - Aspecto físico e higiénico.
 - Actitud ante las materias y actividades.
 - Grado de iniciativa propia.

6. OBJETIVOS LOGRADOS . EVALUACION

El programa de Centro de Día ha llevado a cabo la intervención personalizada de todos los usuarios, orientando su trabajo principalmente en las carencias que presentaba cada uno de ellos, sin olvidar los demás sectores de intervención de los que consta el programa.

Los objetivos iniciales en las distintas áreas planificadas este año se han cumplido satisfactoriamente. Los usuarios que han recibido el ALTA TERAPEUTICA (**55 % de las altas concedidas**) por finalización del programa han alcanzado un nivel de estructuración considerable en el conjunto de los campos de intervención que se han prestado. Hay que tener en cuenta, que un programa que se desarrolla en régimen abierto implica mayores dificultades de trabajo que otro en régimen cerrado donde se puede ejercer un mayor control, aunque las garantías de éxito cuando se interviene con los usuarios en su medio cotidiano es más prometedor. Es por esto, que desde nuestro punto de vista, se han cubierto gratamente las expectativas iniciales.

Todos los usuarios que han finalizado el programa han tomado conciencia de los riesgos que suponen el consumo de sustancias psicoactivas, y de los problemas que les ha acarreado este estilo de vida, sustituyendo las pautas de conducta problemáticas y próximas al mundo del consumo por otras más adaptadas a contextos normalizados. Asume que las dificultades cognitivas y de

comportamiento, impulsivo sobre todo, por las que demandó tratamiento, su adicción, es crónica y no debe bajar la guardia.

Utiliza las herramientas para prevención de recaídas, mecanismos que se espacian según transcurre el tiempo, y que cuando se les concede el alta, el control que ejercen y manejo lo integran en su vida cotidiana con suficiencia. Acepta las normas de convivencia familiar y adopta una actitud participativa como miembro del núcleo familiar, y en general, presenta una vida social armoniosa en todos los aspectos, resolviendo, en muchos casos, su situación legal positivamente.

Como se señala todos los años, es importante destacar la evolución del usuario en el AREA LABORAL - PRELABORAL, tanto por el cambio de tipo de actividad que se desarrolla (de la meramente ocupacional a la formativa), como por las actividades que emprende cuando llega a la última fase del programa (Integración normalizada). A todo esto, tenemos que añadir la aplicación de la METODOLOGIA CIRCULAR por MICROMODULOS, metodología creada específicamente para este colectivo y que se está consolidando en todas las acciones formativas que emprendemos con los usuarios. Así como la realización de Talleres de Formación e Inserción Laboral (Talleres FIL), a través del Servicio Valenciano de Empleo y Formación de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo.

En cuanto a los casos atendidos en este año, es importante destacar que han iniciado tratamiento en el 2002 o continuado tratamiento procedentes del año anterior un **82,55%**, lo que supone que un 17.45% de los usuarios atendidos no ha iniciado tratamiento por las razones que se indican en el primer apartado de la memoria.

Durante el año 2002 se ha consolidado el recurso de apoyo al tratamiento, la Unidad Residencial Tutelada, donde se han completado las prestaciones del Centro de Día, como los talleres FIL entre otros, y de otros programas de la red asistencial, acogiendo usuarios tanto en la fase de inicio de tratamiento como en la fase de inserción, lo que ha facilitado el control del proceso terapéutico de algunos de los usuarios.

El número de plazas concertadas ha sido nuevamente de 25, pero el número de usuarios que reciben tratamiento en el centro de día de nuestra asociación continúa siendo mayor (capacidad para 80 usuarios). El índice de estancia por mes siempre ha sido superior, otra vez este año, a las 80 plazas indicadas. En el año 2003 continúan tratamiento, procedentes de 2002, 92 usuarios. Esta situación nos planteó el traslado del recurso a otro local más espacioso, hecho que se produjo en verano de 2002.

Respecto a las modalidades de intervención prestadas se distinguen:

- Usuarios que acuden diariamente al centro (mañana de 9.00 a 13.00 y dos tardes de 17.00 a 18.00) recibiendo las siguientes prestaciones: psicoterapia individual (que se oferta fuera de este horario), terapia grupal y dinámicas de grupo, taller ocupacional, taller formativo, intervención familiar (individual y grupal), seguimiento y acompañamiento para la incorporación sociolaboral. **(46 casos).**

- Usuarios que acuden semanalmente al centro, en régimen ambulatorio, y en la fase más avanzada de su tratamiento con la asiduidad pactada con el terapeuta: psicoterapia individual, intervención sociolaboral, intervención familiar. **(69 casos)**. Usuarios que acuden quincenalmente al centro durante un tiempo mínimo de seis meses para asistir a los Grupos por sanciones administrativas de consumo y/o tenencia de drogas ilegales en vía pública: grupos informativos, terapia grupal y dinámicas de grupo, seguimiento individual, intervención familiar (individual). **(79 casos)**.

Todos los usuarios del Centro de Día reciben otro tipo de prestaciones adaptadas a su plan individualizado de intervención: intervención y seguimiento social, seguimiento jurídico (derivación UVAD), seguimiento UCA, control consumo, paliación emergencia social, control medicación, trámites con los distintos recursos implicados en su tratamiento, ocupación del ocio y tiempo libre, mejora de su nivel educativo-cultural, etc.

En el año entrante, y debido a los cambios permanentes que se perciben en drogodependencias: nuevas pautas de consumo, diferentes sustancias implicadas, nuevas problemáticas, nuevos enfoques y percepción de la problemática, edades y condición social, etc. No dudamos en incluir en el programa, como todos los años, las nuevas realidades y necesidades que demanda la sociedad. Todos los profesionales se forman continuamente para poder ofertar soluciones a estas nuevas demandas y adaptar la programación a la medida de cada uno de nuestros usuarios. Para ello se ha planificado un plan integrado por diferentes módulos de actividades, mediante el cual, se facilitará una atención más ajustada a la necesidad de cada paciente.

UNIDAD RESIDENCIAL TUTELADA

1.INTRODUCCIÓN

La Unidad Residencial Tutelada pretende tener un marcado cariz comunitario y de servicio a todos los recursos de la ciudad de Castellón dentro de la modalidad de pisos de reinserción.

Es importante destacar que la problemática cambia constantemente, por lo que obliga a proponer soluciones alternativas a estos cambios que se producen.

En la Unidad Residencial Tutelada (URT), es un recurso de apoyo al tratamiento, como complemento a personas que realizan el programa Centro de Día o como apoyo a otros programas, apoyando una progresiva deshabituación, rehabilitación y todas aquellas medidas que se lleven acabo para tal fin.

Pretendemos la normalización de la vida cotidiana de nuestro usuarios mediante estrategias apropiadas, formando y educando en actitudes que posibiliten la reinserción social de estas personas.

De este modo el programa residencial que desarrolla PATIM por vez primera en 2001 planteándose cubrir las carencias presentadas por los drogodependientes en distintas áreas de intervención detectadas principalmente desde el programa de tratamiento Centro de Día, ha visto su continuidad a lo largo de 2002 y una vez superados los inconvenientes de la implementación de un programa de nueva creación, hemos visto cumplidas todas nuestras expectativas.

2. OBJETIVOS PREVISTOS

GENERAL

- Cubrir las necesidades en materia de pisos, unidades o residencias tuteladas que apoyen al proceso terapéutico de otros programa o servicios.
- Normalizar la vida cotidiana de los usuarios mediante estrategias terapéuticas apropiadas, formando y educando en actitudes que posibiliten la reinserción social de estas personas.

ESPECÍFICOS

- Trabajar procesos de adaptación social apropiados en coordinación con las entidades oportunas (Unidades de Conductas Adictivas, Unidades Hospitalarias, Gabinete Municipal de Drogodependencias, Grupo Bienestar y Salud, Cruz Roja y otros).
- Facilitar el ingreso inmediato en la URT a los usuarios que cumplan los requisitos.
- Establecer estrategias de coordinación con las entidades que tutelen terapéuticamente al residente.

- Acoger usuarios en tratamiento con agonistas (programa de mantenimiento con metadona) y antagonistas.
- Contribuir a deshabituarse al drogodependiente mediante estrategias oportunas, dentro del marco de modificación de conductas.
- Crear un ambiente solidario, tolerante, democrático y comunicativo entre los miembros de la URT.
- Educar en hábitos de vida saludable y de una cultura de la salud que no incluya el uso de drogas.
- Lograr que los usuarios dispongan de las suficientes habilidades sociales, y fomentar, promocionar y potenciar su autonomía y responsabilidad para su progresiva integración en el ámbito familiar y social, y que impidan la recaída.
- Proporcionar al usuario nuevos valores, así como una nueva imagen de sí mismo.
- Conseguir que los usuarios afronten conflictos, frustraciones y estados emocionales negativos sin recurrir a drogas.
- Estimular las capacidades de iniciativa y creatividad para mayor autonomía y realización como persona.

3. METODOLOGIA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Nos basamos en un enfoque metodológico innovador e integral con la finalidad de obtener los objetivos marcados mediante la realización de diversas actividades, que incidan directa o indirectamente en las diferentes dimensiones que afectan al individuo. Para ello disponemos de un equipo multidisciplinar, coordinación entre profesionales, familias, entorno, instituciones,... Por otro lado la flexibilidad de su contenido metodológico nos permite ir modificándolo en función de los resultados intermedios que determinen los indicadores de evaluación que realizamos a tal efecto.

Las áreas de nuestra intervención han sido:

- Biológico-sanitaria (en coordinación con UCAs): educar en hábitos saludables, deporte, no automedicación, dieta equilibrada, horarios estandarizados, hábitos higiene, prevención de contagios,... educación para la salud. Contando para ello con personal médico.
- Medioambiental: separación de basura, economía de recursos en ámbito doméstico, higiene con el entorno,...
- Psicológica (en coordinación con los recursos que tutelen terapéuticamente a cada usuario): enfoque cognitivo-conductual.
- Social: equilibrio individuo-medio y viceversa. Plan individualizado (información, valoración, asesoramiento, acompañamiento, seguimiento y derivación si procede).

- Jurídica (en coordinación con UVAD): que el individuo tome conciencia de su situación y adquiera responsabilidades.
- Educacional y cultural: ampliación estudios, visita actos culturales, formación (escritura, lectura, valenciano, biblioteca,...)
- Sociolaboral: micromódulos (teoría, práctica y mercado laboral-enfoque circular, sin fechas concretas de principio y final de la materia a través de un enlace progresivo y circular con incorporación inmediata de nuevos usuarios. Oficios básicos: albañilería, carpintería, jardinería,...)
- Ocio, deporte y tiempo libre: fines de semana principalmente. No se han desarrollado con la asiduidad que esperamos poder conseguir en años sucesivos.
- Ética: valores mínimos universales. Con respeto a todos los credos y religiones y abogando por una convivencia armoniosa en tolerancia y solidaridad.

Las fases de la atención que llevamos a cabo son:

1ªFASE. ACOGIDA

Es la etapa en la que el usuario demanda la prestación del servicio. Se realiza una valoración y diagnóstico especificando si procede el acceso a la segunda fase. En caso afirmativo se elabora en líneas generales el plan individualizado de intervención y se firma el acuerdo entre usuario y centro, incluyendo los puntos personalizados que obligarán a su posterior cumplimiento. El tiempo máximo que se establece entre la demanda de la prestación y el acceso a la segunda fase, si procede y hay plazas vacantes, será de una semana.

2ªFASE. RESIDENCIAL

Tras la valoración de la situación personal del usuario y constatada la idoneidad del mismo al programa se procederá al ingreso en la URT. Será el momento en que comience su estancia y se desarrolle su programa individualizado. No hay que olvidar que existen normas y pautas que son comunes para todos los residentes.

El horario de la URT es de 24 horas los fines de semana y festivos. El horario entre semana será de 14:00 h a 9:00 de forma continuada. Existen otros programas en la asociación PATIM que son complementarios a éste, y a los que podrán acceder aquellas personas que lo soliciten y cuenten con el beneplácito de los responsables de los mismos.

En esta fase no se establecen parámetros temporales. La duración de la estancia dependerá de las necesidades de cada usuario. Se ofertarán una serie de actividades a cada usuario que se contemplará en el plan individualizado que se realice a tal efecto. Éste se podrá modificar según se valore la evolución que se desarrolle en el usuario.

3ªFASE. INTEGRACIÓN COMUNITARIA

Esta fase comienza en el momento en que el usuario está preparado para afrontar una vida normalizada o bien, cuando se traslade a otro recurso. En este momento se realizará una evaluación que determine el grado de éxito o fracaso que ha supuesto su paso por la URT. Se contemplará la posibilidad de realizar un seguimiento si así lo estiman oportuno tanto los profesionales como los usuarios.

4. ACTUACIONES REALIZADAS

Area psicológica

Adiestramiento en técnicas de relajación, habilidades sociales, autocontrol emocional y estrategias de comunicación.

Seguimiento área psicológica (usuario y familia) en coordinación con recursos tutelares de la terapia.

En coordinación con los recursos que tutelan terapéuticamente a los usuarios: seguimiento y acciones de acercamiento familiar.

Taller habilidades sociales

Taller vivir sin violencia

Actividades formativas

Participación activa en actividades socioculturales

Curso de valenciano

Clases de cultura general: escritura, lectura, biblioteca,...graduado escolar.

Taller de prensa

Sensibilización medioambiental (utilización armónica del medioambiente): separación selectiva de basuras, economía recursos ámbito doméstico, higiene ambiental, ...salidas naturaleza.

Actividades ocio y tiempo libre

Aplicación cuestionario de aficiones

Programación tiempo libre

Video-forum

Taller biblioteca

Visitas a museos y exposiciones, actos culturales, y salidas naturaleza

Práctica de deportes: futbol sala, ping-pong,...

Area de Salud

Seguimiento en UCAs

Taller educación para la salud: conocimientos básicos sanitarios (VIH, hepatitis...), horarios estandarizados, dieta equilibrada, asistencia médica semanal,...

Grupos informativos de sustancias psicoactivas

Derivación para mantenimiento de antagonistas y agonistas (seguimiento y control)

Seguimiento socio-sanitario (tensión arterial, pulsaciones, peso,...)

Controles toxicológicos.

Area laboral-prelaboral

Participación en cursos de ocupación laboral, talleres, etc.

Trámites para la incorporación a cursos de formación e inserción

T. de Comunicación, orientación laboral, habilidades socioprofesionales,...

Gestión y seguimiento recursos laborales

Taller de oficios básicos: albañilería, fontanería, cristalería, cerrajería, electricidad.

Taller de jardinería

Talleres teóricos propios de las distintas ocupaciones y de la consecución de empleo.

Participación activa en circuitos de búsqueda activa de empleo.

Area jurídico-legal

Seguimiento jurídico-legal, en coordinación con la UVAD, de cada usuario: informes, asesoramiento, trámites jurídico-legales,...

Cumplimiento de medidas de seguridad.

5. INSTRUMENTOS UTILIZADOS

- ☐ Expedientes individuales. Cada usuario dispone de un archivo en el que se incluirán todos los documentos que le competan directamente y que facilite una visión global a los profesionales que consulten tal expediente.
- ☐ Ficha personal: este soporte burocrático se ubica en un fichero y se corresponde en su numeración con los expedientes de los usuarios. En él se constatan datos básicos como el nombre, dirección, DNI, teléfono, número de afiliación a la Seguridad Social, fotografía y observaciones muy básicas que faciliten la identificación instantánea del usuario. También se incluirá el número de expediente.
- ☐ Historias biopsicosociojurídicas: dichas historias serán remitidas por el recurso que derive al usuario.
- ☐ Requisitos de admisión y protocolo para los usuarios
- ☐ Apertura de expediente
- ☐ Acuerdo entre usuario y centro
- ☐ Normativa de régimen interno y de convivencia. Expuestas en lugares visibles y de obligado conocimiento para todos los usuarios.
- ☐ Ficha de seguimiento en la que se especifica la evolución del usuario desde su ingreso en la URT hasta su salida
- ☐ Libro de incidencias: en ellos se anotan los acontecimientos, y observaciones que consideren importantes los técnicos. De estos cuadernos se obtendrá la mayor parte de la información que se maneja.
- ☐ Libro de registro de usuarios, donde consta el momento de entrada y salida de cada residente.
- ☐ Informe de monitores: donde se evalúa la evolución de los residentes y la marcha del programa.
- ☐ Hoja de reclamaciones y servicio de atención al usuario (SAU).
- ☐ Planing semanal: de actividades, de talleres, de comida, limpieza, etc.
- ☐ Controles toxicológicos, y gráfica de consumo.
- ☐ Evaluación inicial

- ☐ Evaluación individual de los usuarios del programa al alta.
- ☐ Diagrama de actitudes y relaciones.
- ☐ Plan individualizado de intervención.
- ☐ Turno de monitores
- ☐ Normativa de monitores
- ☐ Requisitos de admisión y protocolo para los usuarios
- ☐ Normativa de habitaciones
- ☐ Normativa de ducha y aseo
- ☐ Normativa de lavandería
- ☐ Normativa de evacuación
- ☐ Registro de salidas, llamadas telefónicas y visitas.
- ☐ Ficha de seguimiento médico.
- ☐ Cuadrante de tareas fijas trimestrales
- ☐ Cuadrante de tareas diarias (comida, limpieza, etc.) y salidas programadas.
- ☐ Solicitud beca estancia en la URT.

6. OBJETIVOS LOGRADOS. EVALUACIÓN

La evaluación se realiza en base a 10 indicadores de evaluación de actitudes y relaciones puntuándose de 0 a 3 siendo el 0 nula y el 3 buena, cumplimentando con posterioridad un diagrama de actitudes y relaciones.

DIAGRAMA DE ACTITUDES Y RELACIONES

0 = Nula
1= Mala
2 = Regular
3 = Buena

MO = Motivación hacia el programa
IC = Interés por el centro
PU = Puntualidad
AC = Aspectos conductuales (Cog: Conducta general; Cogn: Conducta en grupo; Com: Conducta hacia el personal del centro)
AR = Aspectos relacionales (NCM: Niveles de comunicación con el monitor; NCG: Niveles de comunicación con el grupo; NCoM: Nivel de confianza con el monitor; NCoG: nivel de confianza con el grupo; Nres: Nivel de respeto)
AM = Actitud ante las materias
ATL = Actitud ante las actividades de tiempo libre
GI = Grado de iniciativa propia
AH = Aspectos higiénicos (Higcor: Higiene corporal; Vest: Vestuario; Higen: Higiene con el entorno; Higma: Higiene con el material)
AF = Aspecto físico

3																			
2	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
1																			
0																			
	MO	IC	PU	Cog	Cogn AC	Com	NCM	NCG	NcoM AR	NCog	Nres	AM	ATL	GI	Higcor	Vest AH	Higen	Higma	AF

Motivación hacia el programa: El ingreso en URT no suele ser voluntario sino motivado por su situación judicial, su situación de emergencia social o presión familiar, etc., lo que hace que el nivel de motivación hacia el programa tienda a ser regular. No obstante en la mayoría de los casos se produce un aumento de la motivación pasadas las primeras semanas.

Interés por el centro: A lo largo del programa los residentes llegan a sentir el centro como algo suyo y se preocupan tanto por los materiales como de la limpieza del mismo.

Puntualidad: La evolución es favorable en la línea del respeto de las normas y el funcionamiento interno del centro, así como el seguimiento de un horario estructurado de actividades.

Aspectos conductuales (conducta general, en grupo, y hacia el personal del centro): Podemos apreciar en el comportamiento de los usuarios residentes de la URT durante el presente año, una mejoría significativa en sus habilidades de relación con los compañeros, su grado de comunicación es mayor, manifestando sentimientos afectivos hacia los residentes y profesionales del centro. Se favorece el establecimiento de una serie de lazos afectivo/relacionales entre el residente y los miembros del equipo como forma de facilitar la adquisición y puesta en práctica de estrategias de comunicación asertiva y establecimiento de compromisos en el grupo de cara a la integración social. Al tiempo que han mostrado una participación activa y responsable en la dinámica de interacción en el grupo.

Aspectos relacionales (niveles de comunicación con el monitor, con el grupo, de confianza con el monitor, con el grupo, y de respeto): Como en las áreas ya mencionadas los residentes con evolución favorable, han ido obteniendo importantes mejoras en su dinámica de interacción social. El nivel de comunicación ha estado marcado por altibajos, con ocasionales faltas o déficits. Las relaciones establecidas entre ellos se han visto en la mayoría de los casos mediatizadas por el equipo profesional. En cuanto al nivel de confianza se ha seguido la misma pauta, comunicando ocasionalmente algún acontecimiento personal, no de forma espontánea sino cuando el grupo o el personal lo ha requerido.

En aquellos casos que cuentan con una estructura familiar normalizada y capacitada para prestarle apoyo, se ha producido un proceso de transición, desde la conflictividad, incomunicación, tensión y aislamiento del sujeto consumidor a una integración positiva en la convivencia familiar, basada en la comunicación y el respeto de las normas de la misma. Se favorece también la aproximación familiar al centro, con visitas periódicas y mayor implicación en la evolución en el programa seguido por el familiar.

Actitud ante las materias: La evolución favorable de los usuarios residentes va encaminada a mostrar un mayor interés y participación en las actividades y un mayor responsabilidad y cuidado de los materiales usados en las mismas.

Actitud ante las actividades de tiempo libre: Los residentes con evolución favorable han mostrado un cambio de actitud hacia el disfrute de su tiempo de ocio, intentando introducir nuevas actividades y nuevos grupos de referencia.

Grado de iniciativa propia: La capacidad de propuesta y de mejora, se ha dado de manera ocasional y no en todas las actividades. En ocasiones, han sido capaces de aportar sugerencias y ponerlas en práctica. En líneas generales han mostrado un gran interés y participación en las actividades, casi siempre.

Aspectos higiénicos (higiene corporal, vestuario, higiene con el entorno, con el material): Se ha logrado establecer en la mayoría de los casos hábitos higiénicos duraderos presentando en el momento del alta una buena presencia y un aspecto físico saludable. Se les ha facilitado conocimientos básicos sanitarios para evitar al máximo contagios y adquisición de enfermedades, fomentando medidas higiénicas como la limpieza del centro, los talleres y el entorno en general. Se ha incidido especialmente en educar en hábitos saludables, y en cuidado del medio ambiente.

Aspecto físico: Los problemas orgánicos derivados del consumo, se les ha atendido regularmente desde las Unidades de Conductas Adictivas que se responsabilizan de su salud. Manteniendo el usuario una actitud activa y responsable hacia este seguimiento médico. La mayoría presentan buena presencia y aspecto físico saludable y hábitos higiénicos adecuados.

En el área psicológica se ha continuado con el seguimiento de cada caso en coordinación con el recurso que lo tutela terapéuticamente (Centro de Día, UCAs, USM, UDH,...)

En el área laboral se han adquirido hábitos y habilidades laborales suficientes para la incorporación laboral, así como la formación teórico-práctica necesaria. En la última etapa inician el circuito de búsqueda de empleo, concluyendo la mayor parte de los casos su integración socio-laboral.

CONCLUSION

Se están cumpliendo satisfactoriamente los objetivos generales planteados:

- 1) Cubrir las necesidades de unidades tuteladas que apoyen los procesos terapéuticos de otros servicios y
- 2) Normalizar la vida cotidiana de aquellos usuarios que lo necesiten con estrategias terapéuticas apropiadas, formando y educando en actividades dirigidas a la reinserción social.
- 3) Se han atendido un total de 27 usuarios con una estancia media de 4 meses

Del mismo modo se han cumplido satisfactoriamente los objetivos del programa planteados para cada una de las áreas de intervención planificadas.

UNIDAD DE DESHABITUACION RESIDENCIAL

Ubicada en la Partida Sensal s/n de Castellón y acreditada por la Dirección General de Drogodependencias, se crea durante el último trimestre del presente año 2002 la Unidad de Deshabituación Residencial PATIM, ante la carencia de suficientes servicios públicos de similares características en la provincia de Castellón que apoyen el proceso terapéutico de otros servicios.

Se trata de un recurso especializado destinado a usuarios con problemas de drogodependencias superada la fase de desintoxicación, en Programas de Mantenimiento con Metadona o agonistas opiáceos, en cumplimiento de medidas alternativas al ingreso en prisión que, en régimen de internamiento, realizaran tratamientos de deshabituación, rehabilitación y reinserción, mediante terapia farmacológica, psicológica y ocupacional, promoviendo la participación activa de los usuarios por un tiempo determinado con el objetivo de facilitar la incorporación social cuando las condiciones biopsicosociales y familiares de los usuarios lo requieren.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Adecuación de las instalaciones e infraestructuras necesarias para el desarrollo de la actividad.
- Formación del equipo necesario para su puesta en marcha, teniendo en cuenta los requisitos mínimos indispensables según acreditación de Dirección General de Drogodependencias.
- Reuniones de valoración y evaluación del servicio con las diferentes áreas que conforman el Equipo Técnico:

Area Psicosocial
Area Medico – Sanitaria
Area Formativa – Ocupacional

- Reuniones de coordinación con Dirección General de Drogodependencias.
- Reuniones de coordinación con UCA's, Gabinete Municipal

4. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

IMPORTANCIA DEL FACTOR HUMANO

Una política de Recursos Humanos en una entidad del tercer sector como PATIM, debe fomentar:

- La participación del componente humano y escuchar todas sus aportaciones porque son en sí, el conjunto de la fuerza.
- Debe de ofrecer salud, bienestar y formación continuada, evitando crear situaciones estresantes o de estrés con la propia evolución de la demanda.
- Debe de exigir no sólo una discreción sino una privacidad de todos los datos que maneja.
- Transmitir la cultura de la organización.

El perfil de los trabajadores de PATIM es el siguiente:

- Edad entre 25 y 35 años.
- Profesional especializado en adicciones.
- Solidario.
- Comprometido.
- Tolerante.
- Capacidad de liderazgo.
- Capacidad para la resolución de problemas.

RATIO PROFESIONAL PATIM

▪ EQUIPO DIRECTIVO DE TODOS LOS PROGRAMAS U.OPERATIVA TETUÁN 9 (CASTELLÓN)

**FRANCISCO LÓPEZ Y SEGARRA
INMA GALMÉS MONFERRER
CARLOS ROSELL GÓMEZ
MIGUEL SERRA
ANGELA GOMEZ CARRASCAL
AUDIHISPANA
MIRALL S.L.
DALGO PREVENCIÓN
VALENCIANA LEVANTE
LINKBROKER**

**DIRECTOR TÉCNICO
COORDINADORA PROGRAMAS
HABILITADO PERSONAL
CONTABLE
RECEPCIONISTA
AUDITORÍA
INFORMÁTICA
RIESGOS LABORALES
MUTUA
SEGUROS**

▪ **EQUIPO PROFESIONAL CENTRO DE DÍA RIBALTA 29 (CASTELLÓN)**

ARIEL DE LUCAS AVILÉS	TRABAJADOR SOCIAL
FELISSA SALVADOR I GARCÍA	TERAPEUTA. RESPONSABLE ÁREA
ESTRELLA RODRÍGUEZ CHICÓN	PSICÓLOGA
ISABEL TORRES HERNÁNDEZ	PSICÓLOGA
LUCIA RUFFO AZCONA	EDUCADORA
INMA GALMES MONFERRER	TERAPEUTA

▪ **EQUIPO PROFESIONAL UVAD DOLORES 29 (CASTELLÓN)**

OLGA BELTRÁN LLAGO	PSICÓLOGA - RESPONSABLE DE ÁREA
ARIEL DE LUCAS AVILÉS	TRABAJADOR SOCIAL
FRANCISCO LÓPEZ Y SEGARRA	SOCIÓLOGO - CRIMINÓLOGO
MARIA SEBASTIÁ GÓMEZ	ABOGADA
CONSUELO HERRERA ABAD	MÉDICO

▪ **EQUIPO PROFESIONAL UPC JOVELLAR 9 (VINARÓZ, CASTELLÓN)**

TONI CRESPO FERNÁNDEZ	PSICÓLOGO - RESPONSABLE DE ÁREA
-----------------------	---------------------------------

▪ **PREVENCIÓN MUNICIPAL**

ANA AYLLÓN DÍAZ	PSICÓLOGA - EDUCADORA
-----------------	-----------------------

▪ **PREVENCIÓN. TOKA KONTIGO**

INES AGUT CASANOVA	PSICÓLOGA - RESPONSABLE DE ÁREA
--------------------	---------------------------------

▪ **EQUIPO PROFESIONAL URT CENSAL s/n (CASTELLÓN)**

MARIA SEGURA GRAS	PSICÓLOGA - RESPONSABLE DE ÁREA
JOSEP DASÍ ALOI	MÉDICO
ESTHER GRANEL BARREDA	TRABAJADORA SOCIAL
PASCUAL CHIVA VILAR	EDUCADOR
VANESA VICENTE ALTAVA	EDUCADORA
LONGINO ROIG TRAVER	CUIDADOR
JAVIER GUINOT BIDEGAIN	CUIDADOR

Los miembros del equipo que causaron baja y no mantienen relación con la entidad no se mencionan en la memoria de recursos humanos.

Todo el equipo profesional trabaja parte de su jornada como voluntario, dándose periodos de tiempo de trabajo voluntario exclusivo, sin relación contractual.

EQUIPO DE VOLUNTARIOS SIN RELACION CONTRACTUAL

CARMEN PERIS DORADO	ACTIVIDADES
JAVIER GRAU PALOMAR	PERIODISTA
LUIS HERNÁNDEZ RUBERT	DISEÑO PUBLICIDAD
ENCARNA GARCÍA	TRADUCTORA
FERMIN GARCIA BARRUECO	RECEPCIONISTA
CRISTINA NAVARRO JORDAN	PSICOLOGIA
MARGARITA CARCELLER PIQUER	PSICOLOGIA
MARISOL GRANJA ESPUCH	ACTIVIDADES
LORENA PORCAR MARMANEU	PEDAGOGIA
BEATRIZ PINO SANCHEZ	INTEGRACION SOCIAL
NATI FELICIANA MARTINEZ	ACTIVIDADES
CONSUELO PALLARES	ACTIVIDADES
VICENTE NAVARRO MONTAÑES	ACTIVIDADES
ROSANA ASTASIO RELUENCO	TRABAJO SOCIAL
CATALINA MARTINEZ MARTINEZ	ACTIVIDADES
ROSA GOMEZ DEL RIO	PERIODISTA
ENCARNA GOMIS	ACTIVIDADES

EQUIPO ALUMNOS EN PRACTICAS

LAURA PRADES VILA
PAU CALDUCH RIOS
OSCAR SOTOS GONZALEZ
SILVIA TORRES PALLARES
LORENA PORCAR MARMANEU
PEDRO DUARTE MARTINEZ
BEATRIZ PINO SANCHEZ
GEMMA ASENSIO GIRONA
LUIS HERNANDEZ RUBERT
VANESA VICENTE ALTAVA
ESTHER GRANEL BARREDA
DAVID IGLESIAS

JUNTA DIRECTIVA

FRANCISCO LOPEZ Y SEGARRA	PRESIDENTE
IMACULADA GALMES MONFERRER	SECRETARIA
CARLOS ROSELL GOMEZ	TESORERO
FELISA SALVADOR I GARCIA	VOCAL
LUCIA RUFFO AZCONA	VOCAL
CARMEN PERIS DORADO	VOCAL

SOCIOS

Mas menos 45 personas

CENTROS

- **Unidad Operativa.** Plaza Tetuán 9, 3º. Castellón.
- **Centro de Día.** Paseo Ribalta 29 entresuelo. Castellón.
Useras 11 bajo. Castellón
- **U.D.R.** Partida Censal (finca). Castellón.
- **UVAD.** Calle Dolores 11, bajo. Castellón.
- **UPC.** P. Jovellar, 9 entresuelo Vinaroz. Castellón

Apartado de correos 667. CP 12001. Castellón.

Teléfono: 964/214593

Fax: 964/251994

e-mail: patim@drogas.infomail.es

www.patim.org

5. RECURSOS ECONÓMICOS²

PATIM expresa su reconocimiento a todos aquellos que han hecho posible sus actividades

- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. UNAD
- Generalitat Valenciana Directamente y a través de GVDA
- Diputación de Castellón
- Ayuntamiento de Castellón
- Ayuntamiento de Benicàssim
- Forcem: Femarec - Aesap
- Empresas y fundaciones (Lubasa, Junta de Fiestas, Bancaixa, Placido Gómez.)
- Otras organizaciones (Cruz Roja Española, Banco de la Pobreza, Instituto Social de la Marina y otras)
- Universitat Jaume I y Fundación Empresa.. Otros centros universitarios, escuelas e IES
- Donaciones particulares (personas y empresas)
- Donaciones anónimas
- APA Antonio Armero de Castellón
- Cuota de socios
- Cuotas de profesionales
- Y.... a sus voluntarios

Gracias a todos ellos.

GASTOS 2002		INGRESOS 2002	
PERSONAL	258439.51	O. PUBLICOS	382841.57
ACTIVIDADES	126261.33	DONACIONES	10416.34
INVERSION	5560.82	PROPIOS	3500.00
BANCARIOS	12506.63	OTROS ORGANISMOS	11281.89
DIETAS	5825.52		
TOTAL	408593.82	TOTAL	408039.8
		DEFICIT	554.02
REMANENTE FONDO SOCIAL ASOCIACION PATIM.			8284.02

Una vez analizado el presupuesto vemos como problemática mayor los gastos bancarios originados por mantener las líneas de créditos necesarias para una financiación de los programas

² Dotados todos ellos con el material necesario para desarrollar los distintos programas. Todos los programas son gratuitos para los usuarios.